



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 44010 – CD – GEN – FPCS**, de la diputada Peralta, por el cual esta Cámara declara de interés los proyectos de formación continua denominados "Diplomaturas" creados por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

de su interés los trayectos de formación continua denominados "Diplomaturas" creados por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, cuyo propósito es satisfacer la necesidades de capacitación y/o actualización permanente en distintas áreas y/o problemáticas.

Sala de la Comisión por Zoom, 18 de agosto de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Peralta, Argañaraz y González.